



## BECA DEPORTIVA UGM

---

Creada para apoyar económicamente a estudiantes que participen en alguna disciplina deportiva como Seleccionado o Preseleccionado Nacional, Regional, de Federación, Asociación o Club vigente y/o que participe oficialmente en alguna selección de la Universidad.

**Cobertura:** Consiste en un porcentaje de Beca desde un 10% al 40% sobre el arancel de la carrera, según evaluación deportiva por parte de la Comisión determinada por la Dirección General de Asuntos Económicos y Administrativos (DGAEA). La cantidad de becas a otorgar será definida en relación a los cupos disponibles.

Podrá ser compatible con la Beca Socioeconómica hasta el máximo de 50% o con convenios hasta un máximo de 30%.

### Requisitos Postulación:

- Completar Formulario de Postulación Online y presentar documentación de respaldo con la UFE:
- Matrícula vigente en una carrera de pregrado regular.
- Currículum deportivo.
- Certificado e informe de nivel de deportista Seleccionado/a o Preseleccionado/a Nacional, Regional, Federación, Asociación y/o Club vigente, emitido, firmado y timbrado por la entidad correspondiente.
- Para los que participan oficialmente en alguna selección de la Universidad, deberá presentar el Informe del Director Técnico (DT) que valide su participación, comportamiento y rendimiento óptimo en la selección.
- Los deportistas deben comprometerse a mantener una disciplina intachable en su calidad de estudiante y deportista UGM mientras tengan la calidad de becario.
- La persona que tenga la categoría de seleccionado nacional que lo acredite debidamente, podrá optar a un porcentaje mayor de Beca la cual estará definida por Dirección General de Asuntos Económicos y Administrativos (DGAEA), por lo cual deberá comprometerse a participar en al menos 3 actividades en las cuales la UGM requiera su presencia y mencionar a la Universidad en cada entrevista pública.



### **Requisitos Renovación:**

Los alumnos deberán contactarse con la UFE según las fechas determinadas para realizar el proceso de renovación. Para todos los efectos, mantendrán el porcentaje que originó el beneficio, siempre que cumplan todos los requisitos que a continuación se señala:

- Alumno deberá completar Formulario Online para Renovación de la Beca en la UFE.
- Informe de DT que valide su participación, comportamiento y rendimiento óptimo en la selección. Se excluirá este requisito cuando existan situaciones ajenas al alumno de carácter de fuerza mayor.
- Currículum Deportivo actualizado.
- Certificado actualizado de nivel de deportista Seleccionado/a o Preseleccionado/a Nacional, Regional, Federación, Asociación o Club vigente, emitido, firmado y timbrado por la entidad correspondiente.
- Mantener la condición de alumno regular de la UGM y situación financiera al día con la Universidad.
- Para los que participan oficialmente en alguna selección de la Universidad deberá cumplir con un 80% de asistencia mínima a los partidos y entrenamientos programados por la UGM, además de mantener y demostrar un desempeño académico acorde a la categoría becaria. Se excluirá este requisito cuando existan situaciones ajenas al alumno de carácter de fuerza mayor.
- Obtener 60% de aprobación en su carga académica anual y un promedio anual de notas mayor o igual a 4,5.
- En caso de no cumplir con al menos uno de los requisitos anteriormente mencionados, a excepción de situaciones ajenas al alumno de carácter de fuerza mayor, el becado pierde automáticamente el beneficio otorgado, así como también si se cambia de carrera o realiza suspensión académica de estudios sin causal justificable.



UNIVERSIDAD  
**Gabriela Mistral**

*Escribe tu futuro*

El resultado de la evaluación determinará la continuidad o pérdida de la beca. En caso de presentar alguna lesión, el becado deberá presentar como antecedentes el certificado médico y los estudios pertinentes al diagnóstico en la UFE para su conocimiento y archivo de carpeta personal del alumno.

**Unidad Financiamiento Estudiantil UFE**  
**Universidad Gabriela Mistral**